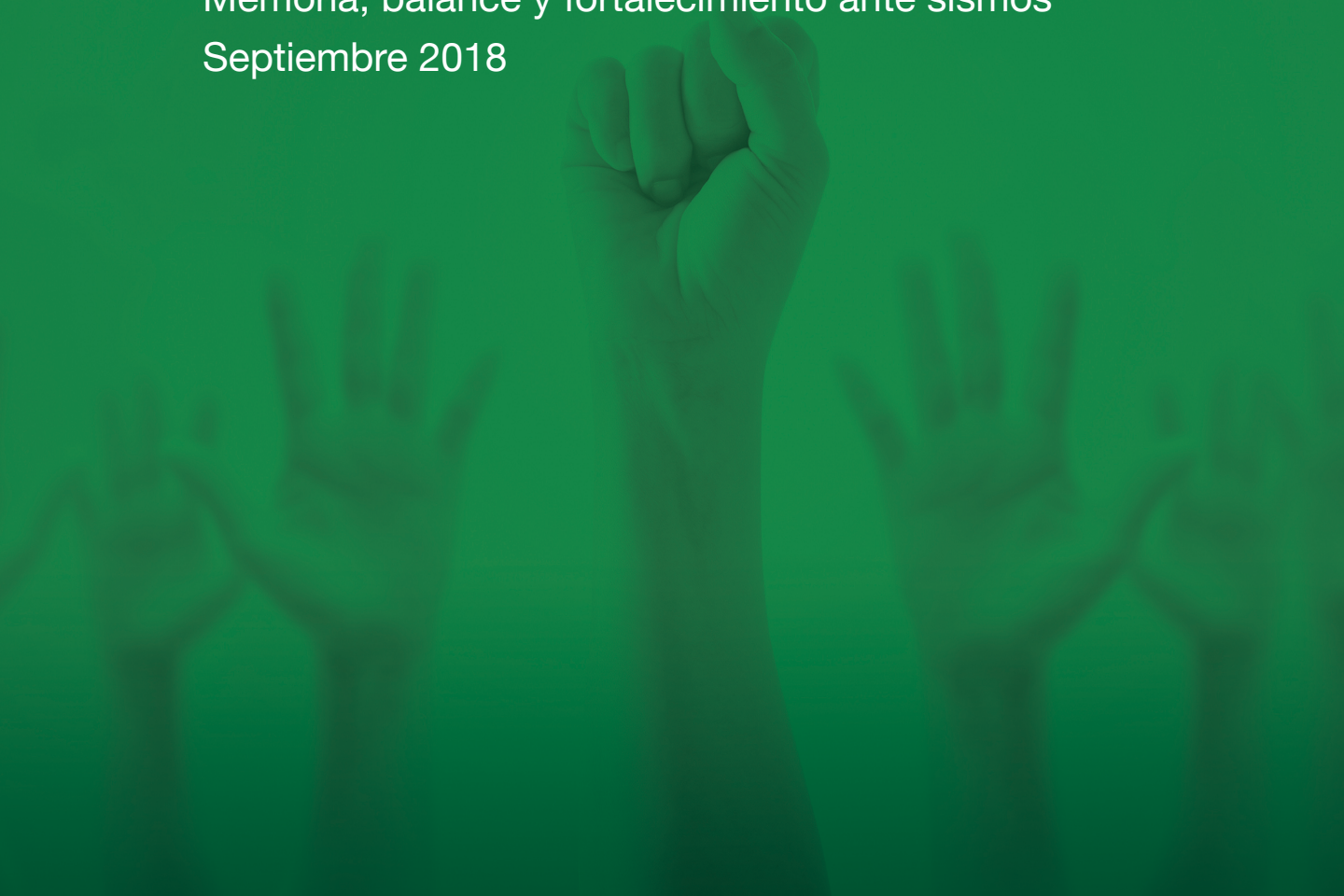


REA X ION

Memoria, balance y fortalecimiento ante sismos
Septiembre 2018



REAXIÓN es un primer paso en este espíritu de colaboración plural e incluyente para el diálogo y el intercambio de experiencias desde distintas perspectivas, así como el análisis de las experiencias para desarrollar mejores mecanismos de organización y colaboración entre organizaciones civiles, instituciones públicas y la ciudadanía, con el fin de mejorar la respuesta de los mexicanos ante los sismos.

Alianza Convocante



Contenido

Introducción	Pág. 5
Marco teórico	Pág. 10
Recomendaciones	Pág. 19
Primeras acciones	Pág. 42
Conclusiones	Pág. 45
Metodología de los talleres	Pág. 48
Anexos	Pág. 58

Introducción

Talleres, recomendaciones y acciones

Introducción

Después de los sismos de 2017 un grupo de la sociedad civil sumó esfuerzos para integrar un grupo plural de asociaciones públicas y privadas, con el fin de llevar a cabo un proyecto para aprender de las experiencias vividas en 2017 y mejorar la preparación y las respuestas para futuros eventos sísmicos.

Con la participación de un grupo convocante integrado por Tresalia, Abilia, Aliat Universidades, Adeco, Amplifica, Ciudadanía 19S, CMM, Cruz Roja Mexicana, Fundación Aliat, Fundación IMSS, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoire, KIO Networks, Medistik, Ruta Cívica, Secretaría de Salud, Semillas, Transparencia Mexicana, se decidió convocar tres talleres con participantes en algunas de las regiones más afectadas por los sismos de 2017: La Ciudad de México, Morelos y Oaxaca.

El objetivo del proyecto era generar un diálogo plural y un espacio de trabajo para analizar las oportunidades que deben corregirse de manera inmediata y mediata para una adecuada actuación por parte del gobierno, del sector privado y de la sociedad civil, antes, durante y después de un sismo.

Los talleres se llevaron a cabo en marzo y abril de 2018. Contaron con la participación de entre 24-32 personas de cada una de las regiones, que representaban diferentes entidades y perspectivas, incluyendo: la Protección Civil, la Cruz Roja, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los gobiernos Estatales, los gobiernos Municipales, distintos miembros de organizaciones tanto de la sociedad civil como del sector privado.

Emprender estos talleres de diálogo plural para analizar las oportunidades de mejora y tomar acciones dentro del gobierno, sector privado y sociedad civil, es una gran aportación de fundaciones y empresas públicas - privadas, precisamente al materializar lo que establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 17 “Alianzas” para maximizar las colaboraciones y lograr los objetivos.

En la primera parte, este documento presenta un marco teórico sobre la actividad sísmica en México a partir del análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Posteriormente se presentan las seis recomendaciones que surgieron en los talleres, de manera detallada. Describiendo los objetivos de los Proyectos concretos que realizará REAXIÓN. Finalmente, la conclusión ofrece algunas ideas sobre los siguientes pasos para poder construir sobre el trabajo ya hecho, y sobre la contribución de las casi cien personas que compartieron su tiempo y experiencia en los talleres de REAXIÓN. La metodología que se usó para los talleres se describe como último apartado.

Los talleres

Los talleres de REAXIÓN consolidaron un diálogo democrático y participativo para analizar lo que debe corregirse de manera inmediata y mediata para una adecuada actuación por parte del gobierno y de la sociedad civil, antes, durante y después de un futuro sismo de igual o mayor magnitud a aquellos de septiembre de 2017.

En dichos talleres cerca de cien personas intercambiaron aprendizajes, ideas y propuestas buscando la coordinación y articulación entre los más diversos actores y lograron consolidar recomendaciones concretas para futuros gobernantes y entidades con roles específicos en caso de eventos sísmicos, además del desarrollo de 3 proyectos de incidencia patrocinados por REAXIÓN.

Si bien la OCDE afirma que el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) de México, ha registrado avances significativas desde su creación tras el terremoto de 1985, como colectivo detectamos algunas oportunidades de mejora. Mientras el objetivo general del SINAPROC es proteger a la persona, a la sociedad y a su entorno ante riesgos, la población está limitada en su participación dentro de este marco legal.

Las recomendaciones reflejan el consenso compartido a lo largo de los tres talleres. En cuanto a las autoridades gubernamentales, el documento delinea algunas recomendaciones puntuales de actuación e implementación y sobre todo armonización de protocolos de protección civil. Sin embargo, en lo que concierne a la coordinación de organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, lo que resultó de los talleres fue un diagnóstico sobre los siguientes que permitirían el consenso y la creación colectiva de protocolos sociales de la mano de las autoridades, para tener mayor comunicación y mayor coordinación.

Recomendaciones

Las recomendaciones puntuales, que se explican en detalle más adelante en este documento, son las siguientes:

ANTES DE UN SISMO

- 1. Impulsar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil**, de forma tal que se mejore la coordinación entre dependencias gubernamentales, niveles de gobierno y actores no gubernamentales ante desastres naturales y gestión de riesgos, reforzando la socialización de responsabilidades, así como la cultura de protección civil en toda la población.
- 2. Crear una cultura de prevención:** Aceptar que vivimos en una zona sísmica. Enseñar prácticas preventivas para niños, jóvenes y adultos, actualizarlas tomando en cuenta la cultura y entorno en el que viven.
- 3. Fortalecer la información y atlas de riesgos, que favorezca la prevención,** restricciones a la construcción y mejore la preparación de áreas estratégicas sujetas a peligros y vulnerabilidades. Todo ello entendiendo que deben ser públicos, útiles y relevantes para la sociedad.

DURANTE UN SISMO

- 4. Desarrollar protocolos y herramientas tecnológicas para apoyar y coordinar la información y participación ciudadana** después de un sismo o desastre natural, a fin de apoyar la localización de familiares, el apoyo a rescatistas, los centros de acopio, albergues y revisión de inmuebles, entre otros.

DESPUÉS DE UN SISMO

- 5. Desarrollar protocolos para revisiones y dictámenes de inmuebles**, censos de afectaciones y criterios de priorización en la reconstrucción de casas y edificios, asegurando que se haga con técnicas seguras y respetando la cultura y contextos locales.
- 6. Facilitar el flujo de recursos y fortalecer la transparencia** de los fondos destinados al rescate y reconstrucción.

Acciones concretas

Asimismo, producto de la colaboración entre las organizaciones involucradas en REAXIÓN se acordó financiar tres Proyectos concretos que nacen a partir de dos de las recomendaciones propuestas, en alianza con Horizontal y Ruta Cívica. Éstos buscan fortalecer en el mediano y largo plazo la actuación de la sociedad en general frente a eventuales desastres naturales.

Los Proyectos a desarrollar son:

Fortalecer la información y atlas de riesgos, que favorezca la prevención

***1. Atlas de riesgos:** Crear una plataforma de datos abiertos para la Ciudad de México. Esto ayuda a compilar y hacer más accesible la información sobre el Atlas de Riesgos, Zonificación y Catastro, que se requiere para planear la Ciudad. Al mismo tiempo, fomenta ejercicios de planeación desde abajo con los vecinos y en diálogo con expertos

Desarrollar protocolos y herramientas tecnológicas para apoyar y coordinar la información y participación ciudadana

***2. Protocolo y Manual de Reacción ante un Sismo:** Metodología de sociedad civil, como un nodo y gestión de la información para futuras emergencias y desastres naturales.

***3. Plataforma tecnológica** que traduzca los procesos de coordinación cívica para futuros sismos y desastres naturales.

Marco Teórico

El contexto en el cual se convocaron los talleres de Reaxión

El Sistema Nacional de Protección Civil: panorama general

De acuerdo con la Ley General de Protección Civil publicada en 2012, protección civil es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico¹ como de los efectos adversos de agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos. El objetivo es que, de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones², se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.³ De acuerdo con un estudio elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2013, el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) de México ha registrado mejoras significativas desde su creación a partir del terremoto que registró daños considerables en la Ciudad de México en 1985. Dicho estudio analiza el SINAPROC en seis aspectos: i) el marco legal e institucional para la protección civil; ii) la evaluación de riesgos; iii) la prevención y mitigación de los riesgos de desastres; iv) la preparación y la capacidad de respuesta ante emergencias del país; v) la recuperación y reconstrucción y vi) la cooperación internacional para fortalecer la protección civil.⁴

A partir de este estudio, la OCDE determinó que México ha logrado avances en cuanto a sus capacidades de planeación, respuesta y recuperación ante desastres naturales, sin embargo, aún existe la necesidad de concentrarse en la prevención de riesgos⁵. En el Anexo D se presenta un resumen de aquellas áreas analizadas en el estudio y sus principales recomendaciones, pero a continuación los puntos a destacar.

En el área de Evaluación y riesgo el reporte identifica un avance notable en la comprensión científica de los fenómenos y el mapeo de exposición, sin embargo, recomienda facilitar los vínculos entre estos atlas de riesgo a todos los niveles para desarrollar sinergias entre los sistemas.

¹ Antrópico: causado por actividad humana

² Parte del Reglamento de la Ley General de Protección Civil de México: Véase la siguiente página para más detalle http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5344324&fecha=13/05/2014&print=true3/17

³ Ley General de Protección Civil publicada en junio 2012 y con reformas publicadas en enero 2018.

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Estudio de la OCDE sobre el Sistema Nacional de Protección Civil en México, OCDE Publishing, 2013.

⁵ El documento de la OCDE habla de todo tipo de riesgos, incluyendo eventos sísmicos.

En el área de Reducción de riesgos se recomienda que haya mayor congruencia entre la adaptación al cambio climático, la planeación territorial y el desarrollo urbano, y la gestión de riesgos.

En el área de Preparación y respuesta ante emergencias, se recomienda fortalecer los mecanismos de coordinación con los actores no gubernamentales, fortalecer las capacidades de comunicación del SINAPROC en momentos de crisis, y además de esto el establecimiento de un sistema que controle la información de emergencia y el control de los incidentes.

Finalmente, **vale la pena destacar la recomendación en el área de Recuperación, reconstrucción y financiamiento del riesgo de desastres, donde se pide promover el desarrollo de una cultura de aseguramiento.** Esto puede ser hecho a través de reformas regulatorias o a través de incentivos. A partir de las recomendaciones recibidas en 2013, el gobierno trabajó con organismos internacionales –como la Organización de las Naciones Unidas (ONU)– para mejorar el SINAPROC. De estos esfuerzos destacan dos publicaciones: la Guía de Resiliencia Urbana y el Plan MX. En noviembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo de emisión del Plan Nacional de Respuesta MX de la Administración Pública Federal.⁶ Este plan nacional busca plantear un plan maestro de respuesta federal en caso de contingencias mayores o emergencias en nuestro país, con el cual se reduzcan los tiempos de respuesta, se evite la duplicidad de esfuerzos y se logre concentrar la atención del gobierno con mayor precisión en las situaciones y lugares que más lo requieren.

⁶ Para más información sobre este plan, puede dirigirse a: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/ya-sabes-que-es-el-plan-mx> o a <https://www.gob.mx/proteccion-civil>.

El plan es un trabajo de vinculación interinstitucional, que busca coordinar y articular, por primera vez en la historia de nuestro país, la respuesta de todas las instancias del Gobierno de la República ante una emergencia. Cabe destacar que el Plan MX está alineado al Plan DN - III de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA),⁷ el Plan de Marina y el Plan de Apoyo a la Población Civil de la Policía Federal, así como los planes de respuesta de dependencias y entidades de la Administración Pública, como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).⁸ También cabe remarcar que en 2016 hubo una instrucción presidencial de que el personal de protección civil debe certificarse, además de la actualización de la norma con la que se contaba desde antes sobre certificación en la materia, vinculada a CONOCER.⁹

Por otro lado, en agosto de 2016 el Gobierno de la República publicó una Guía de Resiliencia Urbana encaminada a la mitigación de riesgos de desastres. La guía abarca la Gestión Integral de Riesgos enfocada a crear perfiles de resiliencia urbana de las diferentes ciudades del país, basado en variables sociales, económicas, urbanas y físicas, con el fin de generar un diagnóstico de resiliencia y desarrollar un plan de acción. De acuerdo con el documento publicado, el objetivo principal de la guía es capacitar a las administraciones locales, a la sociedad y al sector privado sobre la urgente necesidad de transformar las ciudades en lugares seguros y habitables, a través de la incorporación de medidas de adaptación y recuperación del impacto de fenómenos naturales y antrópicos.¹⁰

⁷ Para más información sobre este plan, puede dirigirse a: <https://www.gob.mx/sedena/acciones-yprogramas/plan-dn-iii-e>.

⁸ Secretaría de Gobernación, Acuerdo por el que se emite el Plan Nacional de Respuesta MX de la Administración Pública Federal, 2015.

⁹ CONOCER busca que México tenga empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competente

¹⁰ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Guía de Resiliencia Urbana, 2016

Retos identificados a partir de los sismos de septiembre de 2017

De acuerdo con el estudio de la OCDE de 2013, los mecanismos de coordinación del SINAPROC han demostrado ser activos en el manejo de las respuestas ante fenómenos de gran magnitud que surgen lentamente, como son los huracanes, pero nunca se han puesto a prueba en condiciones equivalentes a las del sismo de 1985. Si bien las condiciones no fueron equivalentes a las de 1985, los sismos de 2017 presentaron una gran afectación en diversas poblaciones de cinco estados de la república. A partir de lo ocurrido, distintas organizaciones públicas y privadas publicaron sus análisis de lo que se puede mejorar. Por ejemplo, durante la emergencia, #Epicentro, una plataforma cívica de diversas organizaciones de la sociedad civil que busca promover y articular la participación ciudadana para la reconstrucción nacional y recomposición de la confianza entre sociedad y gobierno, detectó tres problemas esenciales en la regulación de protección civil:^{11 12}

1. La falta de conocimiento sobre los documentos constitutivos que integran tanto al Plan MX como el SINAPROC, ya que así estén disponibles para la población, no fueron socializados de manera exitosa.
2. Aunque existe un marco de responsabilidad muy claro, la Ley General de Protección Civil contempla la articulación del Sistema Nacional de Protección Civil y su actuación en los tres niveles de gobierno, y los programas hablan de la actuación de todos los actores (incluida la sociedad civil, el sector privado, los grupos voluntarios) en cualquier actividad en la que se vea involucrada la Protección Civil, la población no conoce: i) quién y cómo se toman las decisiones; ii) qué órganos son los encargados de implementar las acciones; iii) cómo se distribuye la toma de decisiones en la implementación del Plan y iv) cuál es la lógica, red o mecanismos de coordinación interinstitucional. Esto refleja una vez más los problemas en la comunicación.
3. La propia estructura del Sistema Nacional de Protección Civil¹³ contempla la coordinación y la participación interinstitucional de los tres niveles de gobierno y de los sectores público, social y privado, destacándose la importancia de proteger y salvaguardar la integridad de la población ante la presencia de fenómenos de origen natural o antrópico. Sin embargo, se vive en el medio de la emergencia un amplio margen de discrecionalidad respecto a ocurrencia, lo que lleve a que no siempre se garantice el seguimiento de los más altos estándares de derechos humanos.

¹¹ #Epicentro, Guía básica de responsabilidades y estándares internacionales para actuación de autoridades en caso de sismo, consultada en el sitio www.tm.org.mx/epicentro el 4 de junio de 2018.

¹² Dice una participante: “En algunos foros (por ejemplo, Diálogos 19s o Discusión sobre Altas de Riesgo en I. Geografía, UNAM), se discutió que, aunque existe un Sistema y una Ley general donde las facultades son concurrentes, existe pocos espacios, protocolos e instrumentos claros de coordinación entre autoridades, y aún menos con respecto a los actores privado y social, que el Sistema supuestamente incluye.”

¹³ Para más información puede dirigirse a: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344911/DOF_2018_07_13_MAT_sg2a_1_.pdf.

Por otro lado, debido al sentimiento de falta de información disponible por parte de la población, voluntarios ciudadanos y organizaciones crearon plataformas digitales para verificar y organizar los datos que surgieron tras la emergencia¹⁴. Algunas otras organizaciones comenzaron a realizar diagnósticos de necesidades, así como mapeos de actores¹⁵. Asimismo, organizaciones, académicos e instituciones comenzaron a publicar sugerencias sobre mecanismos de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas para el proceso de reconstrucción. Asimismo, el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (PIRC CIDE) realizó análisis sobre los fondos federales, estatales y privados, así como entrevistas en algunas entidades federativas, algunos de sus hallazgos se enlistan a continuación: ¹⁶

1. No existe evidencia sobre las reglas para la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (sentido vertical) y diversas dependencias y entidades (sentido horizontal) para la atención de emergencias o desastres.
2. No todos los municipios de las entidades federativas cuentan con un Consejo Municipal de Protección Civil, lo que dificulta la gestión de recursos al momento de la declaratoria de emergencia o desastre.
3. Existe poco interés de las autoridades municipales para asistir a las reuniones generales de Protección Civil y, en muchos casos, no se cuenta con personas capacitadas o con las herramientas necesarias para enfrentar desastres.

¹⁴ Un ejemplo de ello fue la plataforma Verificado19S, la cual se puede consultar en www.verificado19s.org

¹⁵ Semillas y Ambulante, Diagnóstico de necesidades y mapeo de actor@s, consultada en el sitio https://semillas.org.mx/pdf/Mapeo_FondoSemillas.pdf el 4 de junio de 2018. ¹⁶ PIRC CIDE, Mecanismos de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas en el proceso de Reconstrucción y Atención de las Afectaciones generadas por la Emergencia nacional, consultado en el sitio <http://pirc.cide.edu/proyectos-especiales> el 4 de junio de 2018.

4. Existen múltiples actores y cuerpos colegiados involucrados en la identificación de daños, sin embargo, prevalece la descoordinación al momento de tomar decisiones y aplicar apoyos a los damnificados.¹⁷
5. Durante la emergencia intervienen una gran cantidad de organizaciones públicas y privadas; sin embargo, posteriormente nadie asume la responsabilidad de rendir cuentas e informar resultados.
6. La gestión de recursos monetarios con la federación resulta compleja e ineficiente por los criterios que se aplican. Dichos criterios distan mucho de ser congruentes con la realidad específica local y no coinciden al momento de la definición de zonas de desastre. En cuanto a recursos monetarios estatales, no se cuenta con evidencia que permita explicar los criterios para su aplicación y presentación de informe de resultados. No hay reglas ni protocolos sobre los flujos de información que permitan explicar el uso de recursos públicos. No hay claridad sobre quién es responsable de integrar toda la información a nivel estatal.
7. Según la organización Ciudadanía19s, no ha existido un Atlas de Riesgo granular y en formato abierto, hasta la fecha.¹⁸

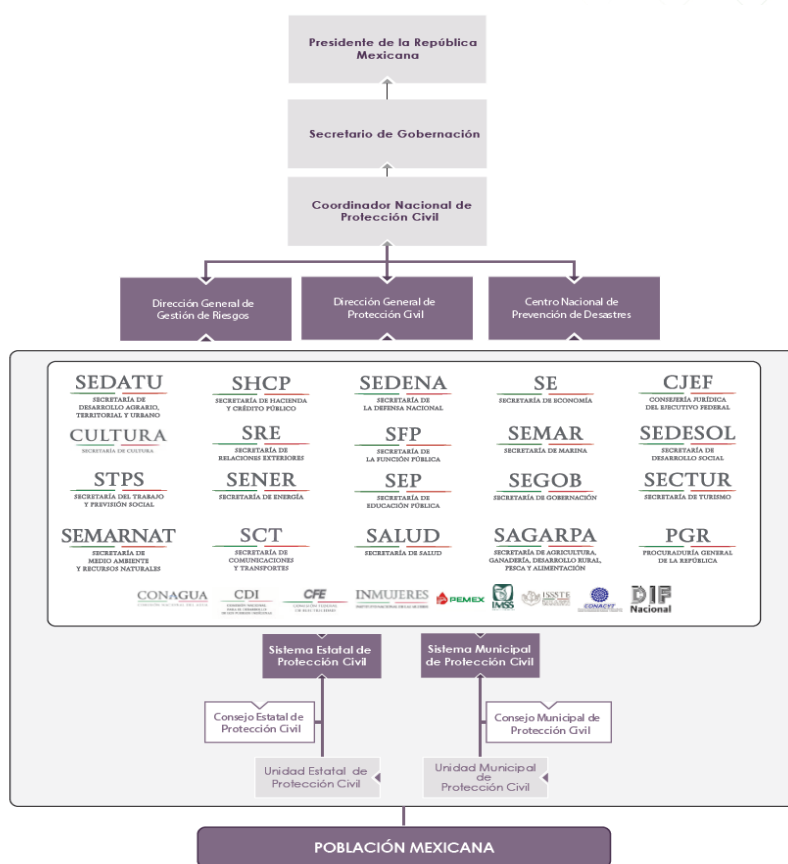
¹⁷ Dice una participante: “Aunque hay formatos y protocolos internacionales para la evaluación de daños (estructuras, semáforos, etc.), no están adecuados a los momentos de emergencia, donde es necesario revisar un número muy alto de inmuebles, con pocos recursos calificados. Tampoco hay procesos para coordinar en línea, de manera electrónica, estos formatos y recursos humanos, así como priorización, filtros, canalización para ir de lo más sencillo e urgente a lo de mayor vulnerabilidad (hospitales, escuelas, vivienda, trabajo) a más especializado (pasantes, arquitectos, DRO, CS). En 2013, CENAPRED creó una supuesta red de evaluadores y una metodología, que se usó muy poco: <http://www.cenapred.unam.mx/es/RedNacionalEvaluadores/EvaluacionEdificios/> En el Colegio de Arquitectos hicieron sus propio formato (que semanas después se “estandarizó” como una Evaluación Post-sismo) y despachos en particular llevaban inspecciones con sus propios métodos.”

¹⁸ Para más información véase: <https://www.rutacivica.org/civcrm?page=CiviCRM&q=civcrm/mailling/view&reset=1&id=190>

Participación de la población en el sistema de protección civil

De acuerdo con el marco legal e institucional de protección civil en México, el Sistema Nacional es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, principios, instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones, que establecen corresponsablemente las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados en materia de protección civil¹⁹. De forma general, el SINAPROC se puede esquematizar de la siguiente manera:

Ilustración 1 Sistema Nacional de Protección Civil ²⁰



¹⁹ Ley General de Protección Civil publicada en junio 2012 y con reformas publicadas en enero 2018.

²⁰ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Guía de Resiliencia Urbana, 2016.

El objetivo general del SINAPROC es proteger a la persona, a la sociedad y a su entorno ante la eventualidad de riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores provocados por fenómenos naturales o la actividad humana. A pesar de que la población es el principal actor que se busca proteger, el SINAPROC limita la participación activa de la población. **El Plan MX menciona que los voluntarios y asociaciones de la sociedad civil ocuparán un lugar destacado, sin embargo, no existen documentos públicos que indiquen cómo puede interactuar la población con las autoridades ante casos de emergencias.** Asimismo, la Ley General de Protección Civil indica que, para desarrollar actividades especializadas en materia de protección civil, los grupos voluntarios de carácter regional y nacional deberán tramitar su registro ante la Secretaría de Gobernación según lo establezca la legislación local respectiva, mientras que los brigadistas comunitarios deberán registrarse en la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios. Sin embargo, no existe un mecanismo claro de cómo la sociedad civil, en general, puede sumarse a los esfuerzos ante situaciones de emergencia.

Los sismos de septiembre de 2017 mostraron a una sociedad civil activa y solidaria dispuesta a ayudar y complementar algunas de las actividades que realizaba el gobierno. **Uno de los principales retos es incorporar de manera eficiente a los sectores de la población que estén dispuestos a ayudar ante situaciones de emergencia que se puedan presentar en el futuro.**

En ese sentido, una primera recomendación que abordaremos de manera puntual más adelante, es que en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil se incorporen organizaciones de la sociedad y del sector privado como miembros permanentes, así como mecanismos para su registro, activación y coordinación.

Recomendaciones

1. Impulsar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil

1. Impulsar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil

Incorporar organizaciones de la sociedad civil y del sector privado como miembros permanentes, así como mecanismos para su registro, activación y coordinación.

Aprovechar el rediseño de instituciones y cambios de administración para fortalecer y mejorar la coordinación entre dependencias gubernamentales, inter-gubernamentales (niveles de gobierno) y actores no-gubernamentales ante desastres naturales y gestión de riesgos.²²

Objetivos:

1. Homologar criterios, protocolos, diagnósticos y planes.
2. Responder rápidamente a las necesidades de la sociedad después de fenómenos naturales.
3. Aprovechar los recursos humanos y conocimientos de los distintos sectores de la sociedad ante fenómenos naturales.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

Reorganización de la Coordinación o el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Civil (“ellos son los dueños de la ley”), según lo disponga el nuevo gobierno.

En esta reorganización se recomienda formar un grupo de trabajo que incluya la participación de autoridades federales, estatales, instituciones no-gubernamentales, organizaciones sociales (con un compromiso o rol específico en relación a desastres naturales) y sobre todo representantes del sector privado, académicos/expertos y civiles, así como servicios de emergencia.

Se buscaría que, desde este espacio, se coordinaran y homologaran criterios, protocolos, diagnósticos, planes, etc.

Será importante consensuar entre los actores pertinentes la coordinación en conjunto o el liderazgo a través de alguna organización específica.

¿A quién le corresponde financiarlo?

Autoridades gubernamentales, con el apoyo de grupos de la sociedad participantes.

²² Se prevee que el Sistema Nacional de Protección Civil (y la Subsecretaría) cambie de Segob a Sedatu. Y en la CdMx se crea una Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos.

²³ Es probable que esto corresponda a autoridades de SEDATU

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

1. Decidir qué organizaciones quieren participar

2. Diseñar la estructura coordinadora:

- Revisión del Sistema Nacional de Protección Civil
- Revisión y homologación de criterios, protocolos, diagnósticos, programas e iniciativas por parte de las organizaciones involucradas
- Estrategia y análisis de factibilidad técnica y operativa (investigación para el desarrollo de un instrumento compartido)

3. Llegar a macro acuerdos o convenios entre los actores sobre estandarización de conceptos y procedimientos²⁴:

- Protocolos de simulacros:
 - Primeras 24-72 horas (líneas de vida)
 - Transición de las 72 horas: atención de la crisis humanitaria
- Protocolos para el diagnóstico y datos sobre daños
- Área técnica operativa: evaluación, análisis de salud, infraestructura, etc., un procedimiento adecuado e información confiable para tomar decisiones
- Área de comunicación e información: difusión de información confiable
- Área de decisiones políticas: protocolos para la comunicación, la coordinación, las mesas y acuerdos de coordinación entre dependencias, entre niveles de gobierno y con actores no gubernamentales (empresas, organizaciones, universidades e iglesias)
- Redes territoriales para canalizar a gente trabajando localmente y aumentar el alcance

4. En caso de ser necesarios, reformas de ley y reglamento de protección civil, que incluya también responsabilidades como exigir cumplimiento y sanciones al incumplimiento.

5. Revisión y actualización de Registros de organizaciones académicas, civiles y empresariales, así como elección de representantes para el Sistema Nacional, en sus distintos niveles.

²⁴Establecer protocolos que sean todos iguales ex. el cartón con instrucciones siempre es lo mismo en cualquier edificio o estado.

Conceptos, protocolos y operativos de coordinación

1. Estandarización de conceptos y procedimientos sobre Atlas de Riesgos y acciones macro y micro, junto con protocolos establecidos en Recomendación.
2. Crear reglas claras para los nombramientos y la elección de los representantes de las organizaciones académicas, civiles y empresariales para el Sistema Nacional de Protección Civil, en sus distintos niveles.
3. Sesiones periódicas y operativos de coordinación sistémica entre distintas dependencias y actores no gubernamentales (incluyendo fuerzas militares, sociedad civil, sector privado y académico), así como aplicación de protocolos establecidos en la primer recomendación.
4. Reforzar y vigilar los nombramientos de responsables de protección civil en las distintas áreas y niveles de gobierno, promoviendo su capacitación continua y certificación²⁵.
5. Protocolos y operativos de coordinación para la priorización, formatos y coordinación de revisión de inmuebles, según su vulnerabilidad (hospitales, escuelas, viviendas, centros de trabajo) y tipos de daños, con organizaciones y redes de especialistas.

²⁵ Una participante comenta: “Existe una norma de certificación para responsables de gestión de riesgos elaborada por CONOCER y un mandato presidencial sobre la certificación de todos los responsables de protección civil, que no se ha cumplido.”

2. Crear una cultura de prevención

2. Crear una cultura de prevención

Aceptar que vivimos en una zona sísmica. Capacitar a todos los sectores de la sociedad y fomentar la cultura de protección civil., considerando aspectos etarios, culturales y lingüísticos.

Objetivos:

1. Preparar a la población para saber qué hacer y cómo reaccionar en un evento sísmico.
2. Responder ante desastres naturales y sismos, de manera coordinada.
3. Aumentar al número de sobrevivientes y reducir el número de heridos a través de mejoras en el conocimiento, la comunicación y los operativos de coordinación.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

La Coordinación Nacional de la Protección Civil, con la participación de:

- Gobiernos Estatales, específicamente las Secretarías de Educación
- Gobiernos Municipales, particularmente en la difusión
- Expertos nacionales y/o internacionales en la prevención
- Grupos locales que tengan el conocimiento necesario para que los protocolos sean difundidos de forma adecuada
- Organizaciones de la sociedad civil y redes de voluntariado y vecinales
- Empresas y cámaras empresariales
- Iglesias
- Sindicatos (en particular, de trabajadoras del hogar, costureras y otras condiciones vulnerables a protección civil)

¿A quién le corresponde financiarlo?

La Coordinación Nacional de la Protección Civil y Secretaría de Educación.

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

Capacitación:

1. Capacitación en todos los sectores de la sociedad y fomentar la cultura de protección civil, por medio de un plan básico o una guía básica para todos (gobierno federal, estatal, etc.).
2. Conocimiento y apropiación de los Atlas de riesgo, en particular locales y micro (por colonia y por predio).
3. Información pública sobre historia sísmica y de protección civil de predios y edificios.
4. Realizar capacitaciones en todos los sectores y fomentar la cultura de la protección civil por medio de un plan básico o una guía básica para todos.
5. Crear alianzas con iniciativas privadas para asegurar apoyos para la capacitación a mediano y largo plazo.

Ideas sobre cómo realizar la capacitación:

- a. Incorporar a la educación pública y privada desde la educación básica hasta la superior la materia de gestión integral de riesgos ante fenómenos naturales.
- b. Visibilizar a los niños, niñas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, en acciones emergentes y situaciones de crisis.
- c. Crear contenido desde la diversidad, considerando a cada grupo, etario, cultural y lingüístico.
- d. Abarcar una cultura de prevención en todos los niveles de gobierno hablando desde la diversidad y no a la discriminación²⁶.
- e. Alcanzar a las personas que no están en la escuela, a través de: campañas utilizando las artes como el teatro y medios de comunicación (TV, radio, web, perifoneo, promotores, etc.) y/o por la formación de comités vecinales, brigadas comunitarias o un plan de protección civil con empleados y sindicatos.

²⁶ CONAPRED elaboró el documento: "Lineamientos generales con perspectiva de no discriminación para la prevención, actuación desde la protección civil y reconstrucción relacionadas con los sismos". [http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Lineamientos_generales_perspectiva_NoDiscriminacion_Ax%20\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Lineamientos_generales_perspectiva_NoDiscriminacion_Ax%20(1).pdf)

3. Fortalecimiento de los atlas de riesgos

Públicos, útiles y relevantes para la sociedad

3. Fortalecer la información y atlas de riesgos

Una plataforma de datos abiertos para compilar y hacer más accesible la información sobre el atlas de riesgos, zonificación y catastro, para planear la Ciudad. Al mismo tiempo, fomentar ejercicios de planeación con los vecinos y el diálogo con expertos.

Objetivo:

1. Conocer la ciudad a través de los atlas de riesgos para no construir, no poblar, en ciertas zonas, identificar y preparar mejor las áreas estratégicas sujetas a peligros y vulnerabilidades.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

La Coordinación Nacional de la Protección Civil, con la participación de:

- Gobiernos Estatales y Municipales
- Expertos nacionales y/o internacionales en riesgos y prevención
- Grupos locales (civiles, sector privado, iglesias, etc) que tengan el conocimiento necesario para que los Atlas y operativos sean difundidos y coordinados de forma adecuada

¿A quién le corresponde financiarlo?

Financiamiento mixto entre la Coordinación Nacional de Protección Civil y los Gobiernos Estatales.

Nota: Si bien esta recomendación se debe hacer extensiva a las diferentes zonas del país, especialmente aquellas con mayor vulnerabilidad a desastres, esta recomendación avanza en relación con la CDMX, en congruencia con los mandatos derivados de la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad.

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

“Integrar un sistema de información estadística y geográfica científico, público, accesible y transparente y elaborar los diagnósticos y estudios requeridos por los procesos de planeación y prospectiva.

La información generada deberá estar disponible en formato abierto” (art. 15 D3a Constitución).

El Instituto se creará en 2019 y con información y diagnóstico:

-> para 2020 deberá crear un Plan general a 20 años.

-> para 2012 deberá crear Programa General de Ordenación Territorial a 15 Años.

El sistema ciudadano de información deberá recopilar información:

1. Científica colaborativa – académicos y OSCs
2. Estrategia de transparencia - datos que tiene gobierno
3. Participativa – generada por colectivos vecinales
4. Realizar un prototipo y planear la base de datos

Retos:

- **Homologar criterios, formularios y protocolos.**
- **Crear un sistema que atienda:**

La captura remota de solicitudes de revisión, con campos homologados.

La gestión de revisión (que incluya registro de quién revisó y procesos/ protocolos de 2a revisiones por expertos) y clasificación/priorización de casos.

Geo referencie revisiones y proceso-resultados, con datos públicos y abiertos para la ciudadanía.

Recoja información de población desalojada y sus necesidades.

- **Reportes públicos y en tiempo real de estos procesos.**

4. Desarrollar protocolos y herramientas tecnológicas

Apoyo en la coordinación de la información y participación ciudadana después de un sismo

4. Desarrollar protocolos y herramientas tecnológicas para apoyar y coordinar la información y participación ciudadana

Metodología de sociedad civil como un nodo y gestión de la información para futuras emergencias y fenómenos naturales. Plataforma tecnológica que traduzca los procesos de coordinación cívica para futuros sismos y desastres naturales

Objetivos:

Difundir y generar un espacio de información (Manual y Página Web) confiable en dónde consultar información después de un sismo o fenómeno natural para:

1. Apoyar a que los ciudadanos localicen a sus familiares rápidamente
2. Informar y coordinar la participación ciudadana y el apoyo
3. Ayudar a los rescatistas a ubicar rápido a víctimas
4. Coordinar la información y acciones, bajo protocolos, de centros de acopio, albergues y revisión de inmuebles.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

Sistema Nacional y Estatal de Protección Civil, con la participación de:

- a. Sector privado
- b. Otras entidades del sector público federales y locales
- c. Organizaciones de la Sociedad Civil
- d. Academia
- e. Gobiernos locales
- f. Sector jurídico

¿A quién le corresponde financiarlo?

Sistema Nacional o Estatal junto con diversos actores (ONG'S y privados). Será importante trabajar juntos y cruzar bases de datos.

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

Pensar en una mecánica para coordinar sin internet (*offline*) si es necesario después de un sismo.

1. Crear los protocolos para apoyar y coordinar la participación ciudadana después de un evento sísmico para:

- a. Localizar a familiares
- b. Avisar a los servicios de emergencia y autoridades de protección civil donde haya afectaciones y centros importantes
- c. Identificar necesidades (alimentos, medicamentos, herramientas) y centros de acopio
- d. Informar sobre qué NO hacer (el no hacer también puede ser un aporte)
- e. Cómo cuidarse psicológicamente y emocionalmente después de un sismo, así como espacios de atención y canalización de estos servicios
- f. Apoyar a rescatistas que necesiten ayuda e insumos

2. Definir las características de la tecnología, por ejemplo:

- a. “Open source,” información abierta pero no pública
- b. Se activa en emergencia (DN3, cuando la red decida)
- c. Evaluar cómo hacerla funcionar en caso de que internet no funcione
- d. Funcionaría 24/7 por tema de semáforo
- e. Se podría filtrar por necesidad
- f. Tendría un factor local para crear una red más cercana a las necesidades
- g. No es una app en el celular

3. Difundir información sobre la tecnología:

De la misma forma que campañas de vacunación, mamografías, etc.

Antes de un sismo: ¿Qué hacer?

Campaña de difusión constante de protocolos y metodología. Dar a conocer los protocolos y la plataforma para que a través de información constante y de interés sobre qué hacer en caso de sismos las personas estén preparadas y puedan consultar en la página y dirigirse a ella en una emergencia.

Durante un sismo: Reporte estoy bien

En la plataforma podrás encontrar: (Mapa)

- Un mapa con los edificios (dañados, colapsados, en buen estado)
- Servicios: agua, luz, gas internet, telefonía (en dónde hace falta)
- Centros de acopio: A dónde llevar ayuda
- Albergues: a dónde ir si necesito ayuda

Podrás buscar: (Base de datos)

Información de personas desaparecidas, aquellas que se encuentran en hospitales y personas fallecidas

Podrás ayudar: (Infografías)

Se incluirá una lista de las cosas que se necesitan (Alimento (qué tipo), medicamentos, voluntarios (especializados o no), tipo de herramientas que se requieran

Después de un sismo:

Infografías:

1. Limpieza de escombro: cuándo y dónde
2. Que hacer con el stock sobrante
3. Reporte de distribución de apoyo y beneficiados

5. Desarrollar protocolos para una Reconstrucción eficaz

Revisiones y dictámenes de manera ágil, segura y respetando la cultura

5. Desarrollar protocolos para revisiones y dictámenes de inmuebles

Reconstrucción eficaz: Priorizar la reconstrucción de edificios y casas de manera segura y respetando la cultura.

Objetivos:

1. Revisión y dictámenes de inmuebles más coordinados, eficientes y confiables.
2. Reconstruir, reparar y reforzar edificios importantes. Usar los recursos humanos y financieros de la manera más eficiente posible.
3. Crear protocolos de censos de afectaciones y criterios para las prioridades de la reconstrucción.
4. Promover técnicas de reconstrucción seguras para construcción y autoconstrucción, que respeten la identidad cultural local.
5. Asegurar vivienda para los que perdieron su vivienda en los sismos de 2017.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

Al gobierno federal y los gobiernos estatales, con la participación de:

- a. El sector privado
- b. Eco-constructores, Coop. Comunitarias, Organizaciones técnicas de campo
- c. Comités comunitarios
- d. Fundaciones (Instituciones Donantes)
- e. Organizaciones de la sociedad civil
- f. Donatarios autorizados
- g. Comunidades

¿A quién le corresponde financiarlo?

Financiamiento múltiple:

1. Donatarios autorizados (tener un beneficio fiscal en caso de apoyo a fenómenos naturales).
2. Facilitar la creación de mecanismos de financiamiento que se entrelacen: fondos públicos federales y estatales; subsidios, créditos blandos,; inversión de impacto y donativos.
3. Fomentar la creación de fondos mixtos para desastres con la participación de fondos públicos, privados y de organizaciones sociales.
4. Asignación de presupuesto con base en censos de daños y prioridades (vivienda, agua, transporte público, escuelas, centros de salud, etc.).
5. Entender que las soluciones serán diferentes, caso por caso, por lo que debe centrarse la solución en la persona.
6. Facilitar la labor de donatarias autorizadas para otorgar beneficios fiscales en caso de apoyo a desastres causados por fenómenos naturales.

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

1. Reformas:

- Entender las necesidades cambiantes del desastre:
 - a. Rescate
 - b. Albergue
 - c. Certeza
 - d. Ayuda para reconstrucción
- Generar protocolos permanentes y más estrictos en la revisión de daños, la elaboración de censos y el seguimiento de la asignación de recursos y la reconstrucción (utilizando los estándares internacionales para actuar y diagnosticar).
- Reformar la Ley de Reconstrucción, para incluir una comisión con la representación de damnificados, Organizaciones de la Sociedad Civil, iniciativas privada y miembros del comité científico asesor.

2. Planeación Urbana:

- Crear un sistema de planeación y gestión urbana, que incluya planos, licencias, expedientes, versiones públicas y la historia sísmica de los predios e inmuebles.
- Supervisión de las nuevas normas constructivas y revisión de buenas prácticas mundiales (empresas inmobiliarias responsables de por vida en Chile)
- Crear estándares para el uso y renta de edificios de gobierno.
- Promover estudios del subsuelo, agua, etc. para determinar el riesgo de distintas zonas de las ciudades y mejorar atlas de riesgo.

En el caso de la CDMX, además:

- Crear normas e información abierta y pública, aprovechando las nuevas reformas institucionales, a raíz de la Constitución en la Ciudad de México, donde se creará el Instituto de planeación sistema de información (2019), el Plan General de 20 años (2020-2040) y el Programa General ordenamiento territorial (2021-2036).
- Aprovechar las nuevas figuras de alcaldías y concejos con facultades para permisos, consultas públicas y combatir la corrupción, así como la nueva zonificación, que incluirá programas de demarcación y programas parciales, donde se discutirá la altura de edificios, información del subsuelo, etc.

3. Reconstruir, reparar y reforzar edificios importantes, incluyendo:

- Viviendas:
 - a. Énfasis en la integración comunitaria
 - b. Inversiones conscientes
 - c. Calidad no cantidad
 - d. Encuentro de organizaciones de base y ONG's
 - e. Campaña regional de comunicación
 - f. Información libre socializar
 - g. Visibilizar canales de acceso a la vivienda
 - h. Denuncia casos de abuso de autoridad
- Escuelas (INIFED e INIFED estatales)
- Hospitales (SSA/IMSS/ISSSTE)
- Iglesias (INAH/INBA) y edificios históricos – esculturas (INAH/INBA)
- Edificios de recreación (teatros, cines, etc.)

4. Crear comités de decisión y comités de seguimiento (selecciona el proyecto), incluyendo la participación de:

- Expertos
- Diagnósticos con participación de las comunidades
- Inclusión de productores locales y reciclaje de materiales, donde sea factible
- Expertos
- Diagnósticos con participación de las comunidades
- Inclusión de productores locales y reciclaje de materiales, donde sea factible

6. Transparencia en el uso de recursos

Facilitar el flujo de recursos y fortalecer la transparencia

6. Transparencia en el uso de recursos

Eliminar la corrupción en el manejo de fondos destinados a los esfuerzos de rescate y la reconstrucción y facilitar el flujo de recursos fortaleciendo la transparencia.

Objetivos:

1. Combatir la corrupción inmobiliaria sistémica.
2. Rediseño de FONDEN, a partir del nuevo Sistema Nacional de Protección Civil y un comité de vigilancia.
3. Crear un fondo para recibir donativos durante desastres naturales.

¿A quién le corresponde coordinarlo?

Una organización o red de organizaciones ciudadanas (porque “la credibilidad que tiene el gobierno está muy fracturada con la sociedad”).

- Integrantes de la red que tengan solvencia moral.
- Tiene que tener un peso jurídico para poder denunciar.

¿A quién le corresponde financiarlo?

Organización o red de organizaciones ciudadanas.

Trabajo prioritario en los próximos 12 meses

1. Combatir a la corrupción sistémica a través de:

- Censo de participación (A.C., Gobierno, IP, Sociedad Civil).
- Registro de instancias de asignación de los recursos (ej. Sector salud, vivienda, educación, escuelas – vigilar a dónde van los recursos públicos).
- Identificar y sancionar a los Directores Responsables de Obra (DROs) y Corresponsables en Seguridad Estructural neófitos o corruptos.
- Auditoría (A.C./S.C./Gob/ONG).
- Facultades para denunciar y poder constituirse como ofendido .

2. Crear una plataforma para donaciones:

- Una plataforma para donaciones que también genere confianza de instituciones. Por ejemplo hay muchas instituciones que no han podido mover dinero aún y genera desconfianza.
- En el momento de la crisis tendría un mapeo de las necesidades y un catálogo de organizaciones que puedan hacer algo confiable.
- Considerar el uso de blockchain²⁷ y, de ser pertinente, criptomonedas.
- Incluir una sección de “sabías que...” de acuerdo con las mejores prácticas.
- Hacer diagnóstico de estándares internacionales e incorporarlos.
- Dividir en etapas – la crisis y la reconstrucción.
- Asegurar que las formas de donantes cumplan con estándares de transparencia.
- Incluir donativos en efectivos y en especie.
- Incluir organizaciones e individuos.

3. Fomentar alianzas entre:

- Donantes, fundaciones públicas, fundaciones privadas, bancos, fideicomisos y fondos

²⁷ Véase el Anexo F para una descripción de blockchain.

Primeras acciones

Primeras acciones

En el marco de la estrecha colaboración entre los integrantes de la iniciativa REAXIÓN, la visión conjunta desarrollada en los talleres y las recomendaciones, surgió la intención de comenzar y patrocinar tres acciones concretas, que servirán de piloto para probar la colaboración inter-sectorial y para escalar a políticas públicas posteriores, en el marco de la transición de un Gobierno electo a uno en funciones.

En ese sentido se plantea desarrollar, en los próximos meses, los siguientes proyectos, en el marco de dos recomendaciones mencionadas anteriormente:

Fortalecimiento de los Atlas de Riesgos

1. Creación de un Sistema de información de la CDMX bajo una plataforma web de geolocalización

Se recolectarán bases de datos de temas sobre catastro, atlas de riesgos, daños de sismos anteriores, medio ambiente, desarrollo urbano, zonificación, movilidad y seguridad pública.

Por un lado, se hará una estrategia de solicitudes de acceso a la información; por el otro, se solicitarán y estandarizarán diversas bases de datos científicas y colaborativas sobre la Ciudad.

Para su presentación, no sólo se visualizarán en un mapa de la Ciudad sino también se liberarán las bases de datos para que otros actores públicos, privados y sociales puedan usarlas en su quehacer cotidiano.

La nueva Constitución de la Ciudad de México establece la creación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México en abril de 2019. Este Instituto deberá crear un Sistema de Información y varios planes e instrumentos de planeación que orientarán el futuro de la Ciudad. Se espera que este sistema y bases de datos sirvan como base para que el Instituto comience sus labores de información, planeación y prospectiva.

Desarrollo de protocolos y herramientas tecnológicas

2. Protocolo y Manual de Reacción ante un sismo que permita establecer y manejar un sistema de información para desastres partiendo de la experiencia de Verificado19s.

Se busca articular un protocolo que ayudará a recolectar, verificar y difundir información útil (eventos, necesidades, oferta y atención/gestión) para la coordinación cívica de futuros sismos y desastres naturales.

En primer lugar, se harán entrevistas, a través de una conversación semi-estructurada para identificar historias, experiencias, aciertos, desaciertos, lecciones aprendidas y recomendaciones claves para incluir en el protocolo.

En segundo lugar, se hará un taller participativo, vivencial y estructurado para contar las historias y experiencias; identificar perspectivas de lo ocurrido y priorizar elementos del protocolo.

En tercer lugar, se hará un documento fácil y visual para utilizar por personas no especialistas que recoja de forma efectiva el manejo de la información durante la respuesta a crisis humanitarias en cualquier contexto.

El documento incluirá una serie de pasos lógicos y cronológicos y también incluirá los “debemos hacer” y los “No debemos hacer”, en donde una generación comunica su experiencia a la siguiente para que la tome, la perfeccione y la implemente de acuerdo a los retos del momento.

Finalmente, el documento se presentará a los principales aliados y operadores en un taller interactivo. Se construirá sentido de pertenencia y posibilidad de aplicación entre miembros de la sociedad civil, la iniciativa privada y las autoridades para apropiarse, retroalimentar y hacer viable el protocolo propuesto.

3. Plataforma tecnológica para el establecimiento y el manejo de la información en caso de desastres: Tomando como base el protocolo anterior y los Talleres, se harán recomendaciones para crear una plataforma o herramienta tecnológica para hacer viable, bajo distintos escenarios de desastres, la gestión de la información. Esto también llevará a rediseñar la página web de Verificado19s.org para dejarla como un espacio virtual de memoria de la experiencia y como acceso a la nueva plataforma, en caso de desastre.

Conclusiones

Conclusiones

Con el trabajo que han hecho las y los líderes que participaron en los talleres de REAXIÓN y a través del esfuerzo del equipo convocante, se generó un diálogo público para analizar las oportunidades que deben corregirse para una adecuada actuación por parte del gobierno y de la sociedad, antes, durante y después de un sismo; así como compartir las mejores prácticas para generar una respuesta integral.

En específico, se lograron tres resultados importantes, descritos a detalle en este documento:

1. Juntar a cerca de 100 líderes con el fin de intercambiar aprendizajes, ideas y propuestas buscando mejorar a corto y mediano plazo la coordinación, la comunicación y la articulación entre actores antes, durante y después de eventos sísmicos
2. Crear recomendaciones concretas para futuros gobernantes y entidades con roles en la preparación y respuesta en caso de eventos sísmicos
3. Impulsar el desarrollo de tres proyectos específicos patrocinados por REAXIÓN, para fortalecer en el mediano y largo plazo la colaboración de la sociedad en general frente a eventos sísmicos y desastres naturales.
4. Más allá de alcanzar los objetivos específicos del proyecto, se logró también profundizar el entendimiento, la empatía y la confianza interpersonal entre los participantes.

El siguiente paso consiste en presentar las recomendaciones a los actores y entidades indicadas sobre las acciones que ya se están desarrollando y las que se podrían implementar.

Entre los principales aprendizajes obtenidos durante este proceso podemos destacar:

- Priorizar la reconstrucción de edificios y casas de manera segura, eficaz y respetando la cultura; a fin de asegurar vivienda para los damnificados.
- Insistir en la transparencia de los recursos públicos que ya han sido empleados en la recuperación de las zonas afectadas y vigilar el uso adecuado de los fondos que aún no son utilizados.
- Reiterar a las autoridades la necesidad de continuar con la actualización de los Atlas de Riesgo, particularmente a nivel estatal. En el segundo rubro, se deben manifestar las sugerencias orientadas a fortalecer el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Impulsar el fortalecimiento y coordinación institucional aprovechando los cambios de administración. En este esfuerzo, es necesario refrendar a las próximas autoridades gubernamentales la importancia de incluir a los representantes del sector privado, académicos/expertos y organizaciones civiles; en la prevención de riesgos y la gestión de desastres naturales.
- Incorporar el uso de tecnologías para agilizar la búsqueda de personas después de un sismo o desastre natural.
- Destacar la importancia de la cultura de prevención y el papel de la Coordinación Nacional de Protección Civil y las autoridades educativas en el fomento de la misma. Del mismo modo, es urgente consolidar los tres Proyectos que ya han sido descritos. Su implementación mejorará las capacidades de la ciudadanía para la gestión y mitigación de riesgos en sus comunidades mediante la organización y el uso de datos técnicos e información verificada. En suma, los esfuerzos y experiencias de los diversos actores agrupados en REAXIÓN tras los sismos de septiembre de 2017, pueden contribuir a generar un mejor marco normativo y de operación orientado a una participación abierta y plural frente a los futuros retos en materia de Protección Civil.

Metodología de los talleres

La metodología

La metodología que usamos en los talleres fue moderada e implementada por Reos Partners con un enfoque sistémico, colaborativo y experimental²⁸. El espacio de trabajo es altamente participativo y democrático. Reos diseñó los talleres para alcanzar los siguientes objetivos, acordados con los convocantes y legitimados a través de entrevistas dialógicas con algunos participantes, antes de los talleres:

1. Fomentar el intercambio entre actores diversos: lo que pasó y lo que vivieron durante y después de los sismos de septiembre de 2017
2. Facilitar un análisis grupal de los aprendizajes de la experiencia de septiembre de 2017
3. Invitar la creación colectiva de acciones para mejorar la coordinación y comunicación antes, durante y después de un próximo desastre natural.

Siempre recomiendan que los talleres que tienen el objetivo de fomentar la creación colectiva entre actores diversos y plurales sean residenciales. La mayoría de los participantes aceptaron la invitación de hospedarse en el lugar donde fueron realizados los talleres, y de participar plenamente, es decir, reduciendo o eliminando las distracciones durante las horas del taller para poder estar completamente presentes con los otros líderes y los temas centrales del trabajo.

A continuación, incluimos descripciones breves de los varios pasos y mecánicas de trabajo por las cuales participaron los asistentes en los talleres de REAXIÓN. Por cuestiones de horarios diferentes en los tres talleres, las agendas en la Ciudad de México, en Huatulco y en Cuernavaca variaron un poco.

Hemos incluido una agenda tipo en el Anexo D, para dar una idea de la agenda completa que se desahogó en cada taller. Los participantes en los talleres pasaron por las etapas descritas en este documento.

²⁸ Reos Partners es una consultora con oficinas en los EEUU, Canadá, Suiza, Brasil, Australia y Sudáfrica. Diseñan y facilitan procesos y plataformas para apoyar a líderes quienes quieren transformar sistemas o situaciones complejas, incluyendo la salud pública, la educación, la energía, la paz y la seguridad. Para más información véase: <https://reospartners.com> y diríjase al Anexo H.

Bienvenida

Acepté la invitación a participar en este taller porque...

“Estoy en este taller porque después de septiembre tenemos que buscar la forma de que nuestras acciones tengan un mayor impacto.”

“Trabajo en medios de comunicación indígena. A partir del sismo, nos preguntaron cuál es el papel de los medios de comunicación indígena en la reconstrucción”

“Estoy aquí para aprender que prácticas hay que puedan ayudar a las comunidades a responder.” “Estoy aquí porque no estábamos preparados para el sismo.”

“Quiero aprender vías y articulación de información. Queremos ayudar a todas las personas que han perdido mucho con estos sismos. “

“Para compartir lecciones aprendidas para que no se pierdan”

“Para lograr un cambio en la mentalidad de la preparación en esta región. Acepté esta invitación porque no basta buenas intenciones”

“Para ayudar a los grupos más vulnerables. Porque todos juntos podemos tomar una cultura de reducción de riesgo”

“Vi muchos esfuerzos después del sismo y todo hubiera sido mucho más sencillo si nos hubiéramos coordinado.”

“Estoy aquí porque espero que con los recursos aquí, podamos ganar. Porque creo que antes de los estándares, protocolos, etc. debe de haber un enfoque de equidad de género.”

“Porque quiero reflexionar sobre el por qué pasó lo que pasó para poder mejorar.”

En septiembre de 2017 nos enfrentamos a una serie de eventos sísmicos que dejaron nuevamente una profunda herida en todo el país, nos marcaron a todos los mexicanos y también nos abrieron los ojos.

Lo que vivimos nos dejó dos lecciones:

1. Nos volvió a recordar que, en nuestro país, particularmente en las zonas de mayor riesgo sísmico, **debemos trabajar permanentemente** y sin descanso en mejorar nuestra **cultura de prevención, reacción y seguimiento** ante este tipo de riesgos.
2. Nos recordó el enorme **espíritu de solidaridad** que existe en nuestra sociedad. La unión y el apoyo incondicional por el prójimo, característico de los mexicanos. Porque en segundos, la gente estaba ayudando, moviendo escombros, contribuyendo sin dudar.

El proyecto REAXIÓN pretende articular esfuerzos. Juntos podemos hacer que menos edificios y casas se caigan, que los damnificados sean atendidos de manera adecuada y pronta, y si eso sucede podemos decir que este proyecto fue un éxito.

Otro objetivo es conectarnos de mejor manera y salir con nuevas redes y vínculos que sean para el beneficio de toda la sociedad. Hay una expectativa muy alta de realizar tres talleres para identificar las mejores prácticas y áreas de oportunidad con respecto a los sismos.

¿Cómo trabajamos juntos?

Objetivos de los talleres

1. Fomentar el intercambio entre actores diversos: lo que pasó y lo que vivieron durante y después de septiembre de 2017.
2. Facilitar un análisis grupal de los aprendizajes de la experiencia de septiembre de 2017.
3. Invitar a la creación colectiva de acciones para mejorar la coordinación y comunicación antes, durante y después de un próximo desastre natural.

Los grupos acordaron seguir las siguientes normas de trabajo que contribuyeron al espacio de co-creación:

1. Estar presente: Cuando estemos acá estemos acá. Estar atentos a lo que los otros están diciendo y lo que está emergiendo del grupo.
2. Mantener la confidencialidad: Lo que se dialogue en el taller debe quedarse con el grupo hasta que se acuerde lo contrario.
3. Practicar la democracia del tiempo: Aprovechar todas las perspectivas, estar atento cuando alguien habla, darle espacio a los demás para hablar.

Las cuatro formas de hablar y escuchar

El trabajo que los grupos hicieron en los tres talleres – trabajar en equipo, comentar cosas importantes y desafiantes – es complicado. La contribución más importante que pudieron brindar a la transformación fue cambiar la forma de escuchar.

Una herramienta que los ayudó en este aspecto fue “Las cuatro formas de hablar y escuchar”:

1. **Descargar:** Descargar lo que siempre digo, y no escuchar. “La verdad es...”
2. **Debatir:** Luchar para ver quién gana el argumento, escuchar para ver cómo mi idea sigue siendo la verdad. “En mi opinión...”
3. **Dialogar:** Compartir lo que pienso y lo que veo basado en mi propia experiencia y a la vez escuchar con empatía (tratando de entender de dónde viene el punto de vista del otro). “En mi experiencia...”
4. **Presenciar:** Escuchar y sentir lo que está emergiendo del grupo y expresar esto en el momento indicado. “Lo que estoy notando aquí y ahora es...”

Las cuatro formas de hablar y escuchar son válidas en diferentes situaciones. Pero si pasamos todo nuestro tiempo descargando o debatiendo, nunca vamos a poder co-crear algo nuevo o transformativo.

¿Qué pasó durante y después de los sismos?

Las perspectivas sobre lo ocurrido durante y después de los sismos de septiembre de 2017 fueron muy diversas. El objetivo de esta dinámica fue compartir los aprendizajes desde esta diversidad de experiencias y visiones presentes en el grupo. La invitación fue que cada individuo comenzara construyendo un modelo con legos de lo que desde su perspectiva, pasó durante y después de los sismos de septiembre de 2017. Al terminar, cada individuo tuvo la oportunidad de compartir su modelo con el grupo. Tras escuchar las diferentes perspectivas, cada grupo construyó un “paisaje,” no un conjunto, de los modelos a través de organizar los unos en relación con los otros, agregando piezas que conectaran.

Algunas de las perspectivas compartidas:

“Aquí están las autoridades viendo hacia afuera, desconectados de la realidad”

“Aquí está la sociedad civil con el ejército trabajando en reconstrucción”

“Nosotros identificamos que la gente estaba tratando de ayudar, pero no sabían cómo, por otro lado, había gente que tenía necesidad, pero había ciertas barreras que hacían que la ayuda no llegara”

“Demuestra una reconstrucción desordenada, que no es adaptada a la cultura”²⁹

“Sobre todo, se perdió la identidad por la reconstrucción”

“Aquí están las comunidades de extrema pobreza, aisladas”

“Había conexiones hechas por la tecnología y los chats. Sabemos que el próximo sismo está cerca. En algún momento va a volver”

²⁹ A partir del trabajo posterior a los talleres en su propia organización, uno de los participantes comentó que: “En los recorridos de Amplifica realizado en el mes de Junio del 2018 para revisar los apoyos dados a organizaciones en Morelos, Edomex y Oaxaca nos percatamos que el apoyo de FONDEN causó una pérdida de la identidad y cultura de los pueblos muy importante, sustituyendo las casas tradicionales y adecuadas al clima de cada ciudad por casas genéricas de block, lo cual ha generado una importante pérdida cultural. El dinero tampoco fue suficiente y se les otorgó si asesoría, por lo que muchas casas se quedaron a medias e inconclusas. También recibimos testimonios de que los apoyos fueron arbitrarios, no se consideraban casas aquellas que son tradicionales, de carrizo o tierra y no se le daba apoyo a los más vulnerables, y en comunidades muy pobres mucha gente no tenía papeles de sus terrenos lo cual era un requisito para recibir apoyo, tampoco se apoyaba a quien no aceptaba reconstruir en block, y quería recupera su casa tradicional, y se le obligaba a la gente a comprar el material con quien el gobierno local indicaba y los precios se triplicaron.”

Análisis sistémico

A continuación, algunos de los temas más recurrentes en los tres talleres:

Hace falta la preparación y la sensibilidad de los funcionarios en las áreas claves

- Reconocer que el problema de raíz no son los sismos en sí, es la falla o colapso de las estructuras (edificios, casas, puentes, etc).
- Falta de servicio de carrera en los tres órdenes del gobierno, donde ganan las clientelas políticas.
- Autoridades responsables no profesionales.
- No todos los profesionistas del ramo de la construcción (ingenieros y arquitectos colegiados, por ejemplo) están capacitados para evaluar y categorizar daños por sismo, ni en el diseño sísmico.
- Hace falta una clara distinción entre Protección Civil, Prevención de Desastres y Manejo de Emergencias.
- Conocimientos y habilidades insuficientes para responder a una situación de desastre de todos.
- Estructura piramidal y toma de decisiones del gobierno, excluyendo a sociedad.
- Falta de actualización y coordinación de las normas de procedimiento.
- Desvinculación entre todos los niveles del gobierno, la sociedad civil, la ayuda internacional ONGs: falta de vinculación 360°
- Liderazgos ausentes.
- Falta de respeto a los usos y costumbres.

Una falta de coordinación entre el sector público y la sociedad civil

- Información poco confiable y oportuna
- Muchas ganas de ayudar, pero también del riesgo de estorbar
- Poca efectividad y eficiencia en canalizar y recibir la ayuda en especie
- Llegaban en exceso artículos que ya no se requerían en las diferentes localidades y por otro lado hacían falta artículos especializados en el lugar correcto en el momento correcto
- Hizo mucha falta certeza en los canales de comunicación (medios de comunicación tradicionales y redes sociales)

La corrupción

- Inadecuado manejo de recursos de distinta procedencia
- Corrupción como un sistema (generalizado) Corrupción inmobiliaria Falta de confianza en las autoridades
- Apatía

Una costumbre del asistencialismo

- La comunidad a la espera de la ayuda del gobierno
- El gobierno debe resolver el 100% del problema, ¿qué pasa cuando se ve rebasado? La actitud de “A mí no me va a pasar”, aunque viva en una falla sísmica
- Falta de conciencia de nuestra vulnerabilidad ante los riesgos en el lugar en que vivimos
- Falta de cultura de protección civil, estructural e individual
- Intereses políticos Solidaridad momentánea
- Falta de información confiable (redes sociales, medios y gobierno) Deficiencias en los procesos y la información pública de gestión de riesgos
- Falta de estructura para apoyar a la ciudadanía en saber qué hacer en momentos de crisis La inequidad social aumenta la vulnerabilidad
- Alta vulnerabilidad (incrementada) de comunidades marginadas y en situación de pobreza
- Vulnerabilidad social y económica
- Desigualdad La intervención de agentes externos que desconocen la identidad cultural puede hacer más daño
- Reconstrucción sin identidad cultural de las comunidades afectadas
- Invisibilización de los lazos comunitarios
- Una reconstrucción sin perspectiva de derechos humanos.
- Poca especialización para atender poblaciones vulnerables, se generalizan los protocolos.
- Reconstrucción sustentada en análisis y técnicas cuestionables desde el punto de vista de la Ingeniería

Conclusiones de los talleres

Después del trabajo hecho en la Ciudad de México, en Huatulco y en Morelos, es posible identificar dos conclusiones principales que reflejan la importancia de las recomendaciones hechas por el grupo:

- La primera es que se vivió un problema de falta de comunicación entre los actores gubernamentales y la sociedad civil. Aunque existe un portal único denominado “gob.mx”, en donde se encuentra disponible toda la información que se ha generado por parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil (todos los documentos oficiales y de carácter público), las conversaciones reflejaron que, en la mayoría de los casos, los miembros de la sociedad civil no conocían la existencia de dichas fuentes de información. Además, al sentir que el gobierno no estaba haciendo suficiente, grupos de ciudadanos sintieron que debían tomar las riendas en los procesos, llegando en algunos casos a entorpecer el trabajo de organismos oficiales.
- La segunda conclusión de los talleres de REAXIÓN fue que, si los actores querían lograr que las cosas fueran realmente diferentes en el caso de un evento sísmico en el futuro, no era posible actuar sin colaborar con los demás. Aunque al principio de los talleres se escuchaba mucho que los actores se culpaban entre ellos al hablar sobre el por qué las cosas no habían funcionado, y de alguna manera planteaban que podrían hacer las cosas mejor solos, a medida que pasó el taller, se evidenció un cambio en esta posición tan generalizada. Muchos de los comentarios al cerrar los talleres estaban enfocados en el hecho que nadie puede lograr cambiar las cosas solo. Todos los actores tienen algo para aportar, y por esta razón, en lugar de enfrentarse, es importante que unan sus fuerzas para que cada uno contribuya desde lo que tiene.

Este proceso buscó que los participantes pudieran salir con nuevas redes y vínculos para el beneficio de toda la sociedad, y esto se ve reflejado en las recomendaciones. Es una suma de esfuerzos de los distintos actores por mejorar las redes de comunicación entre todos, por colaborar en lugar de trabajar en silos, y por crear sistemas que puedan apoyarlos para estar mejor preparados en el caso de un próximo sismo.

Testimoniales

En las evaluaciones de los talleres, los asistentes compartieron los siguientes testimoniales:

“Es una de las bases para una mejor coordinación a posteriori.”

“Se obtuvo un análisis diverso y enriquecido.”

“Se dieron los espacios para el diálogo.”

“Todos agregamos nuestro conocimiento y experiencia para el resultado.”

“Aprendí a trabajar y colaborar con puntos distintos al mío.”

“Conocer nuevas personas y coincidir en objetivos comunes abre nuevas posibilidades de colaboración futura.”

“La suma de narrativas nos permite tener panoramas más amplios de lo sucedido.” “Al conocer lo que hacen los demás participantes abre posibilidades de alianzas y esfuerzos conjuntos para el futuro.”

“La multiculturalidad ayudó a dar más diversidad de opiniones y eso enriqueció el taller.”

“Hablar con un topo, candidato a presidencia municipal y coordinador estatal de Red Cross me dio buenas, nuevas perspectivas.”

“Me llena de esperanza ver que existen actores sociales que tienen la misma inquietud y perspectivas similares a la propia.”

Anexos

ANEXOS

Anexo A: Participantes en el taller de la Ciudad de México (9-10 de marzo, 2018)

Participantes Taller CDMX		
No.	Organización	Nombre
1	Secretaría de Salud	Adriana Stanford
2	CFE	Alfredo Sebastián Castillo
3	ILSB	Ángel Ruiz
4	KIONETWORKS	Bernardo González Mendoza
5	ILSB	Brando Flores
6	Protección Civil Federal	César Estrada
7	FUNDAR	Eduardo Alcalá
8	Cruz Roja	Eric Antonio Vela Orozco
9	Amplifica	Fabiola Rivera
10	Paybook	Fernanda Galicia
11	Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural	Francisco García
12	KIONETWORKS	Gabriel Alvarado Coria
13	Horizontal	Gisela Pérez de Acha
14	CFE	Héctor de la Cruz
15	Fundación IMSS	Jimena Gutiérrez
16	Abilia	Joel Illoldi
17	Consejo Coordinador Empresarial	Leonor Quiroz
18	Semillas	Lucía Hidalgo
19	CFE	Lucio de la Rosa Flores
20	Rescate Internacional Topos	Luis Alva

21	Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el Desarrollo	Mario Quintanilla
22	#Verificado19s	Marlene Gómez
23	Ambulante, Levantemos México	Mercedes Caso
24	Ciudadanía19s	Mónica Tapia
25	Fundación Aliat	Nora Méndez
26	Transparencia Mexicana	Paola Palacios
27	Fundación IMSS	Patricia Guerra Menéndez
28	Cruz Roja	Rafael Tejeda Luna
29	Reconstrucción después del sismo en el Gobierno de CDMX	Ricardo Becerra
30	Arquidiócesis Primada de México	Rodrigo López Castañeda
31	CFE	Salvador Iñiguez Sánchez
32	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Yanet Fortunata López Santiago
Inauguración o presencia en partes del taller		
1	Tresalia	Rodrigo Besoy
2	Aliat Universidades	Leo Schlesinger
3	KIONETWORKS	Elena Beguerisse
4	Cruz Roja	Fernando Suinaga
Secretaría Técnica: Aliat, CMM y Tresalia		
1	De la Calle, Madrazo, Mancera	Julio Madrazo
2	De la Calle, Madrazo, Mancera	Diana Alférez
3	Tresalia	Jennyfer Rubio
4	Tresalia	Leticia Ríos

5	Aliat Universidades	Araceli Arrieta
---	---------------------	-----------------

Anexo B: Participantes en el taller de Oaxaca (23-24 de marzo, 2018)

Participantes Taller Huatulco, Oaxaca		
No.	Organización	Nombre
1	Abilia	Jesús Fernando Leyva Valencia
2	Abogado penalista oaxaqueño	Jesús Martínez Arnaud
3	Aliat	Gilberto Molina Coutiño
4	Amplifica	Fabiola Rivera
5	Comité Melendre	Gubidxa Guerrero
6	Congreso del Estado de Oaxaca	Carlos López Gazga
7	Congreso del Estado de Oaxaca	Celina Angulo Gómez
8	Cooperación comunitaria	Silvia Elis Martínez Hernández
9	Coordinación Bachillerato Comunitario Ikoots	Roselia Verdugo Oviedo
10	Ecoconstructores	Alicia González Arenas
11	Ecoconstructores	Marcos Ramón Sánchez Sánchez
12	Fortalece Legal, A.C.	María de los Ángeles Anaya Gómez Montenegro
13	Hábitat para la Humanidad México	Gpe. Leticia Cruz Rodríguez
14	IDEA	Alejandro Castillo
15	ISSSTE -Istmo de Tehuantepec	Sharon Aleida López Gazga
16	KIONETWORKS	Bertha de la Mora Berenguer
17	KIONETWORKS	Ángel Otero
18	Medistik	Leopoldo Pardavell
19	Representante de Huajuapán de León	Jonatan Pantiga

20	Protección Civil Oaxaca	Heliodoro Díaz
21	Protección Civil de Huajuapán de León Oaxaca	José Antonio Ramírez García
22	Redes y ojo de agua comunicación	María Álvarez Malvido
23	Redes y ojo de agua comunicación	Blanca Haide Cruz Cárcamo
24	Representación social	Concepción Rueda Gómez
25	SEDENA	Teniente Coronel Zenón Cisneros Martínez
26	TEKIO	Eeva Ruuska
27	Vecino Diseño participativo	Elisa de Simone
28	Presidente Municipal de Huajuapán de León	Manuel Martín Aguirre Ramírez
Secretaría Técnica: CMM, Tresalia y Aliat		
1	De la Calle, Madrazo, Mancera	Diana Alférez
2	Tresalia	Jennyfer Rubio
3	Tresalia	Leticia Ríos
4	Fundación Aliat	Nora Méndez

Anexo C: Participantes en el taller de Morelos (20-21 de abril, 2018)

Participantes Taller de Cuernavaca, Morelos		
No.	Organización	Nombre
1	Abilia	Ángeles Ojeda
2	Abilia	Guillermo Buitano
3	Abilia	Waldo Higuera
4	Acciona Transformando caminos para ser y hacer	Lorena Pérez Murillo
5	Adeco	Andrés Suárez Hernández
6	Adeco	Ángela Leyva
7	Aliat	Fernanda Beajean
8	Alternativas y Capacidades	Marian Olvera
9	ATEA	Jesús López
10	Brigada	Eduardo Mancera
11	Brigada	Kyle James Bebak
12	Centro de Investigación y Estudios para el Desarrollo y la Igualdad Social	Cecilia Castro G.
13	Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	Santiago Munevar
14	Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	Fernando Moreno
15	COPRISEM	Sergio García
16	Cruz Roja	Javier Pérez
17	Fideicomiso Fuerza México	Montserrat Escobedo Gómez
18	Fundación Comunidad A.C.	Jennifer Arias
19	INIFED en el Estado de Morelos	Rodrigo Guerrero Requis
20	KIONETWORKS	Francisco Javier Valencia Bribiesca

21	KIONETWORKS	Clemente Rodríguez
22	Médico - brigadas médicas	Olivo Iglesias
23	Medistik	Carlos de la Fuente
24	reSURge	Carlos Brito
25	PNUD	Carolina Portaluppi-Castro
26	Rescate Internacional Topos	Alejandro Méndez Catalán
27	Secretaría de Salud Morelos	Patricia Mora
28	Secretaría de Salud Morelos	Daniel Madrid González
29	Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Delegación Morelos	Hans I. Archundia Aranda
Secretaría Técnica: CMM, Tresalia y Aliat		
1	De la Calle, Madrazo, Mancera	Julio Madrazo
2	De la Calle, Madrazo, Mancera	Diana Alférez
3	Tresalia	Jennyfer Rubio
4	Abilia	Ximena Vega
5	Fundación Aliat	Nora Méndez

Anexo D: Tabla del resumen de recomendaciones relacionadas con el SINAPROC de acuerdo al estudio de la OCDE elaborado en 2013

Áreas analizadas	Logros y áreas de oportunidad	Recomendaciones
Marco legal e institucional	Las leyes mexicanas de protección civil a nivel federal y estatal han sido logros importantes en el proceso de crear un sistema nacional para la gestión integral de riesgos. La implementación de la Ley General de Protección Civil de 2012 es una oportunidad para establecer prioridades y alinear mejor los programas locales con las políticas federales.	• Establecer prioridades para una gestión integral de riesgos por medio de consultas con los actores involucrados. • Dar seguimiento a la implementación de la Ley de 2012 a nivel estatal mediante el establecimiento de un mecanismo de supervisión. • Incluir la protección civil como prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo.
Evaluación de riesgos	El SINAPROC ha logrado un avance notable para obtener una mejor comprensión científica de los fenómenos naturales, el mapeo de la exposición al riesgo tanto de las poblaciones como de los activos valiosos y la elaboración de modelos sobre su vulnerabilidad. Ha aprovechado este conocimiento para producir herramientas que informan al público sobre los riesgos que enfrentan y para desarrollar planes de respuesta de emergencia adecuados. Sin embargo, es posible establecer vínculos más fuertes entre las herramientas innovadoras del sistema y otras medidas para la reducción de riesgos de desastre tales como el uso de suelo, los	• Facilitar vínculos entre los atlas de riesgo¹ en todos los niveles, desarrollar sinergias entre sistemas. • Homologar el apoyo federal para la elaboración de atlas de riesgos a nivel estatal y municipal. • Fortalecer el apoyo técnico y financiero para los atlas municipales de riesgos. • Elaborar un Atlas Nacional de Impacto y Vulnerabilidad ante el Cambio Climático. • Reforzar el compromiso del sector privado en los procesos de evaluación de riesgos.

¹ Para ver un ejemplo de un atlas de riesgo, véase: <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx>.

Áreas analizadas	Logros y áreas de oportunidad	Recomendaciones
	planes de desarrollo urbano y las infraestructuras para la mitigación de riesgos.	
Reducción de riesgos	El interés de México en situar la prevención de riesgos de desastres al mismo nivel que la respuesta a emergencias podría implicar ajustes a las estructuras institucionales del SINAPROC para asegurar la colaboración en todos los órdenes de gobierno. Podrían requerirse mayores incentivos junto con mecanismos de control y sanciones en los municipios para que formulen sus propias políticas territoriales de uso de suelo basándose en la evaluación de riesgos. La formación de capital humano en las instituciones locales de protección civil conforme a lo previsto en la Ley General de Protección Civil de 2012 podría ayudar a contrarrestar los frecuentes cambios en los gobiernos municipales, los cuales generan una planeación a corto plazo.	• Crear mayor congruencia entre la gestión de riesgos, la planeación territorial y el desarrollo urbano, y la adaptación al cambio climático. • Convertir la planeación territorial y urbana en una prioridad nacional apoyada por un marco institucional adecuado. • Asegurar que los estados y municipios preparen, bajo su responsabilidad, un plan de prevención de riesgos de desastre basado en un atlas de riesgo indicando las medidas estructurales y no estructurales necesarias para prevenir el riesgo por desastres en sus jurisdicciones. • Extender los Sistemas de Alerta Temprana. • Invertir más en la prevención de riesgos de desastre después de un análisis minucioso de costos, beneficios y eficacia.
Preparación y respuesta ante emergencias	Las instituciones federales han creado una gran cantidad de planes sectoriales de emergencia para prestar auxilio en las emergencias. No obstante, deben elaborarse planes interinstitucionales que se basen en diversos escenarios e incluyan	• Desarrollar más la planeación de la respuesta a emergencias basándose en distintos escenarios. • Establecer un sistema común de control de información de emergencia y control de incidentes entre los participantes en el SINAPROC.

Áreas analizadas	Logros y áreas de oportunidad	Recomendaciones
	Procedimientos de Operación Estándar para describir cómo deben coordinarse los distintos actores del sistema. La coordinación institucional debe darse en las reuniones de los actores del SINAPROC, al nivel del gobierno que sea afectado directamente por la situación. Este enfoque flexible implica una autonomía significativa en el proceso de toma de decisiones de los distintos participantes y parece ser eficaz para enfrentar ciertas emergencias. Es necesario crear sistemas comunes de información de emergencia y control de incidentes para conectar mejor los equipos de respuesta inmediata, compartir información y establecer una cadena de mando clara con todos los actores del SINAPROC que intervienen durante la emergencia.	•Fortalecer las capacidades de comunicación en situaciones de crisis de los actores participantes en el SINAPROC. •Fortalecer los mecanismos de coordinación con organizaciones de voluntarios y las ONG. •Ampliar los esfuerzos de planeación para la continuidad de negocios en los sectores público y privado, sobre todo para las PYMEs. •Maximizar las sinergias entre las Direcciones Generales de la Coordinación General de Protección Civil, cambiando las ubicaciones a un sitio común en una zona menos propensa a terremotos. •Reforzar los mecanismos de retroalimentación y el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
Recuperación, reconstrucción y financiamiento del riesgo de desastres	El gobierno federal ha promovido exitosamente elementos clave para la planeación de la continuidad de las actividades empresariales a través de los Programas Internos de Protección Civil en lugares donde hay una gran conglomeración de personas. Por otra parte, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) prevé la necesidad de asegurar que los	•Implementar la integración de los instrumentos financieros del FONDEN y el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) para permitir una mayor inversión en la prevención, especialmente en los años en que las pérdidas por causa de desastres sean relativamente bajas. •Mantener los recursos del FONDEN a través de un instrumento claro y con rendición

Áreas analizadas	Logros y áreas de oportunidad	Recomendaciones
	fondos para la recuperación y la reconstrucción sean accesibles rápidamente con la necesidad de garantizar la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos. Esto representa un impulso para alentar a los estados a asegurar sus activos mediante el condicionamiento del apoyo financiero para reparar daños recurrentes a la infraestructura hasta que el propietario pruebe que ha sido contratado un seguro para el activo.	de cuentas para el financiamiento de riesgos. •Promover el desarrollo de una cultura de aseguramiento a través de incentivos o de reformas regulatorias para aumentar la cobertura de seguros para casas habitación. •Continuar con la revisión periódica del FONDEN para asegurar su eficiencia como piedra angular de la estrategia nacional de financiamiento de riesgos. •Usar tecnologías (por ejemplo Blockchain) que aseguren la transparencia y la inmutabilidad de la información relativa a los fondos

Anexo E: Ejemplo de una agenda de un taller de REAXIÓN

Aprender del sismo

OBJETIVOS DE LOS TALLERES

1. Fomentar el intercambio entre actores diversos: lo que pasó y lo que vivieron durante y después de los sismos de septiembre de 2017
2. Facilitar un análisis grupal de los aprendizajes de la experiencia de septiembre de 2017
3. Invitar la creación colectiva de acciones para mejorar la coordinación y comunicación antes, durante y después de un próximo desastre natural

AGENDA

	Jueves	Viernes	Sábado
Mañana		8h30 Desayuno (servido en el salón de trabajo)	8h00 Desayuno en el hotel
		9h45 Bienvenida Introducciones y registro de entrada Objetivos y agenda del taller Normas de trabajo 10h30 Compartir y socializar: ¿Qué pasó durante y después del sismo? Trabajo grupal Construir modelos de la experiencia vivida Presentaciones en plenaria Reflexión en plenaria: ¿Qué observamos? 11h45 Pausa 12h00 ¿Cuáles son las causas estructurales de lo que sucedió? La teoría del análisis sistémica: la playa Análisis en grupos de trabajo Hexágonos, 3 por grupo: causas estructurales de los desafíos	9h00 Registro de entrada Agenda del día 9h30 ¿Qué queremos hacer en el futuro? Trabajo grupal según interés en avanzar proyectos/iniciativas 11h00 Pausa 12h00 Retroalimentación colaborativa de las ideas emergentes

		experimentados en el sismo Presentaciones en plenaria	
		13h30 Comida	13h30 Comida
Tarde	- Equipo de Reos Partners viaja al hotel - Revisar el salón de trabajo	14h30 Caminata en pares ¿Qué tengo que dejar ir, para estar con lo que está emergiendo aquí? 15h00 La colaboración elástica: el palo de helio 15h45 ¿Qué queremos hacer en el futuro? Espacio abierto Presentaciones en plenaria 17h30 Tomar el pulso del grupo: evaluación del trabajo de hoy (delta/plus) 18h00 Pausa	14h30 Incorporar retroalimentación 15h30 Presentaciones finales 16h00 Próximos pasos 16h30 Registro de salida Evaluación del taller 17h00 Cierre
Noche		19h00 ¿Qué podemos aprender de nuestras historias personales de la experiencia del sismo? 20h00 Cena grupal	

Anexo F: Ejemplos de tecnologías que puedan ser útiles

Blockchain - Es la tecnología base sobre la cual funcionan las cripto-monedas como Bitcoin pero ha probado ser una plataforma que sirve para muchos otros propósitos. Dentro de sus características es una base de datos distribuida y al serlo no está controlada por ningún ente predominante sino por la red de nodos que la conforman, prácticamente imposible de hackear y que se basa en el consenso de los participantes para lograr ajustes en su funcionamiento. Se logra un tracking de las transacciones de punta a punta y se puede llegar a saber en que labor de recuperación se ocupó el donativo de una persona u organización particular, así que fomenta la transparencia y rendición de cuentas. Es como un libro contable distribuido donde se asientan las transacciones. También puede ser usado para resguardar la identidad de las personas que normalmente en un desastre pierden toda documentación de su identidad y al combinarse con identificación biométrica (iris y/o huella digital).

Aquí algunas notas para ilustrarlo:

<https://www.inc.com/sap/blockchain-transforms-recovery.html>

<https://www.ethnews.com/blockchain-catastrophe-bonds-and-the-future-of-disaster-relief>

<http://www.aidforum.org/topics/disaster-relief/blockchain-could-transform-identification-processes-for-refugees/>

<https://www.weforum.org/agenda/2018/03/blockchain-bitcoin-explainer-shiller-roubini/>

Machine Learning - Tecnología usada para diferentes propósitos dentro de un escenario de crisis o desastres pero el más popular es el desarrollado por institutos de investigación de varias universidades incluidas Penn State, QATAR Research Instituto y otros más para extraer de las redes sociales y agrupar tweets o menciones de las personas que están experimentando el desastre y que pueden ayudar a organizar y depurar en tiempo real lo que con base en lo que la gente publica se requiere en un sitio o en otro dentro del área de extensión del desastre.

Por ejemplo:

<https://phys.org/news/2018-07-disaster-response-twitter.html>

http://datadrivenjournalism.net/resources/artificial_intelligence_for_disaster_response_aidr

Drones + AI - Contar con información confiable en los minutos subsecuentes del desastre es vital para coordinar esfuerzos. El uso de drones con cámaras que documenten el "después inmediato" del desastre y esas imágenes analizadas con Inteligencia Artificial y Redes Neuronales puede identificar y contrastar las imágenes anteriores al desastre de la zona con las posteriores y a partir de ello identificar que elementos de la imagen cambiaron y agruparlos, así como el estado de los caminos y accesos para las cuadrillas terrestres de ayuda.

Abajo una nota para ilustrarlo:

<https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2018/01/20/using-ai-for-good-a-new-data-challenge-to-use-ai-to-triage-natural-disaster-aerial-imagery/#4bcedf1bd26e>

Anexo G: Boletín de prensa con respecto a la creación de la carrera en ingeniería civil a mediano plazo



**Universidad Autónoma del
Estado de Morelos**

Dirección de Información



BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2373

Ciudad Universitaria, 18 de junio de 2018.

Impulsa UAEM creación de carrera en ingeniería civil a mediano plazo

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene en desarrollo el programa académico de ingeniería civil para mediano plazo, debido a la pertinencia social de los profesionistas en esta área dados los recientes acontecimientos sísmicos en el estado y el país, informó el rector Gustavo Urquiza Beltrán.

Refirió que para la UAEM es importante impulsar los estudios en sismicidad y estar a la vanguardia en estos temas, para ello, dijo, se necesitan especialistas en la construcción que cuenten con los conocimientos necesarios respecto a la normatividad sísmica actual.

“Necesitamos más peritos especialistas, como quedó de manifiesto el 19 de septiembre pasado, cuando tuvimos que traer especialistas en aspectos estructurales de otras entidades del país porque en Morelos no contamos con recursos humanos suficientes en esta área, por ello como Universidad debemos estar a la vanguardia en este aspecto”, dijo.

El rector explicó que en un primer momento se consideró que la carrera de ingeniería civil se encontraría adscrita a la Facultad de Arquitectura, sin embargo, se realizarán reuniones con los directores de diferentes unidades académicas para analizar esta ubicación.

Gustavo Urquiza destacó que se está trabajando en el plan de estudios para llevar la propuesta ante el Consejo Universitario (CU) y con ello reforzar el tema del estudio sobre la sismicidad, “ya que es necesario que la UAEM realice investigaciones y estudios en estos temas y ser referente nacional en un tema tan pertinente”.

Por una humanidad culta

Una Universidad de excelencia

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México,
C.P. 62209, Tel. (01 777) 329 79 11.

Anexo H: Teoría del Cambio de Reos Partners



REA✧ION

